

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No. 88/2021 ACP-UGP

En el Ministerio de Salud, en San Salvador, a las ocho horas y treinta minutos del día seis de octubre de dos mil veintiuno.

CONSIDERANDO QUE:

- I. De conformidad con las disposiciones establecidas en las Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) GN-2349-15, se promovió el Proceso de Comparación de Precios No: PRIDESII-266-CP-O-MINSAL denominado “CONSTRUCCION DE LA UNIDAD DE DIALISIS PERITONEAL EN HOSPITAL NACIONAL DE JIQUILISCO, DEPARTAMENTO DE USULUTÁN”, con fuente de financiamiento: Contrato de Préstamo No. 3608/OC-ES con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
- II. Señalándose el día Dieciséis de septiembre de dos mil veintiuno de 7:30 a.m. a 3:30 p.m., para la recepción de ofertas, sin embargo no se recibió ninguna oferta y se prorrogó la fecha de recepción de ofertas para el veintisiete de septiembre del presente año, recibéndose las siguientes: 1) AVE COSNSTRUCTORA, S.A. DE C.V.; 2) C-E INVERSIONES, S.A. DE C.V.; 3) N.G. INGENIEROS, S.A. DE C.V. y 4) JASPORT COMPANY, S.A. DE C.V.; lo anterior consta en el cuadro de recepción de ofertas, que forma parte del expediente respectivo.
- III. La Unidad Solicitante designó a las siguientes personas como evaluadoras de las ofertas que se recibieren: 1) Arq. Axel Francisco Rodríguez, Arquitecto Diseñador UGP; 2) Técnico Ricardo Josué Flores, Jefe de Mantenimiento Hospital Nacional de Jiquilisco; 3) Lic. José Cristino Turcios Álvarez, Técnico UFI. Asimismo, se designó como delegada de ACP-UGPPI a la Licda. Ileana Lara Sandoval, Consultora en Adquisiciones ACP-UGPPI.
- IV. Que analizadas y evaluadas las ofertas y de conformidad a las disposiciones establecidas en el Documento de Comparación de Precios y en la Política para la Adquisición de Bienes y Obras Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-15, los designados para realizar la evaluación técnica de ofertas emitieron la Recomendación de Adjudicación, según el siguiente detalle:
 - 1- Adjudicar el proceso de Comparación de Precios No. PRIDESII-266-CP-O-MINSAL, denominado “CONSTRUCCION DE LA UNIDAD DE DIALISIS PERITONEAL EN HOSPITAL NACIONAL DE JIQUILISCO, DEPARTAMENTO DE USULUTÁN”, al oferente: **N.G. INGENIEROS, S.A. DE C.V.**, por un monto de **CIENTO SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO 23/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, (US\$175,924.23)**, con impuestos incluidos, debido a que la oferta cumple con las condiciones y requisitos del documento de comparación de precios, asimismo, el monto ofertado se encuentra dentro del presupuesto establecido para el proceso de compra.

Cargado a FONDOS EXTERNOS: CONTRATO DE PRÉSTAMO BID 3608/OC-ES, Categoría de Inversión 2: Fortalecimiento de la Red Hospitalaria, Sub categoría 2.3 Apoyo al Funcionamiento de la Red Hospitalaria, Proyecto 6300. Cifrado Presupuestario: 2021-3200-3-08-02-22-3-61602.

2. No se recomienda la adjudicación de la oferta presentada por AVE CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V; ya que, a pesar que cumplen con todo lo requerido, no representan el precio evaluado más bajo.
3. Rechazar la oferta presentada por la empresa C-E INVERSIONES, S.A. DE C.V. debido a que no cumple con la evaluación financiera.
4. Rechazar la oferta presentada por JASPORT COMPANY, S.A. DE C.V. debido a que:
 - La empresa presentó Estados Financieros que no se encuentran inscritos en el Registro de Comercio, por lo que no cumple con lo solicitado en el Documento de Comparación de Precios numeral 16 Literal C.
 - La empresa no cumple con la experiencia solicitada ya que los proyectos que presenta no son de características similares a las requeridas y los montos de los proyectos ejecutados son de un valor inferior a la obra que se está demandando
 - La empresa propone como Residente del Proyecto a un Arquitecto que sólo se evidencia que tiene experiencia como supervisor de obra y consultor, según los criterios de evaluación contenidos en el Documento de Comparación de Precios se solicitó que el profesional propuesto contara con experiencia como Residente de Obras.
 - El Plan de Oferta presentado tiene una variación en la partida 19.3, detalla de manera diferente lo solicitado "Suministro e instalación de (4v), con dampers" cuando lo correcto es "Suministro e instalación de difusores 12"x12" (4v), con dampers, por lo que no es consistente con lo requerido.

V. En el sistema de ejecución de planes de adquisiciones (SEPA) aprobado por el BID, el proceso se identifica como revisión posterior.

POR TANTO:

El Ministerio de Salud de conformidad con las disposiciones establecidas en las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo, documento GN-2349-15, y conforme a lo establecido en la Sección 2, Numeral 17, literal E. "Adjudicación" del documento de Comparación de Precios.

RESUELVE:

- a) Adjudicar el proceso de Comparación de Precios No. PRIDESII-266-CP-O-MINSAL, denominado "CONSTRUCCION DE LA UNIDAD DE DIALISIS PERITONEAL EN HOSPITAL NACIONAL DE JIQUILISCO, DEPARTAMENTO DE USULUTÁN", al oferente: **N.G. INGENIEROS, S.A. DE C.V.**, por un monto de **CIENTO SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO 23/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, (US\$175,924.23)**, con impuestos incluidos, debido a que la oferta cumple con las condiciones y requisitos del documento de comparación de precios, asimismo, el monto ofertado se encuentra dentro del presupuesto establecido para el proceso de compra.
- b) El Plazo de ejecución de la obra es de 120 días calendario, contados a partir de la fecha de Orden de Inicio, emitida por el Supervisor y Administrador del Contrato.
- c) Rechazar, de conformidad al numeral 2.55 de las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo, GN-2349-15 y al literal C, del numeral 17 del Documento de Comparación de Precios, por los motivos expuestos en el romano IV, numerales 3 y 4, del presente documento, las ofertas presentadas por C-E INVERSIONES, S.A. DE C.V. y JASPORT COMPANY, S.A. DE C.V.
- d) FONDOS EXTERNOS: CONTRATO DE PRÉSTAMO BID 3608/OC-ES, Categoría de Inversión 2: Fortalecimiento de la Red Hospitalaria, Sub categoría 2.3 Apoyo al Funcionamiento de la Red Hospitalaria, Proyecto 6300. Cifrado Presupuestario: 2021-3200-3-08-02-22-3-61602.
- e) Elaborar el respectivo contrato, una vez esta resolución esté en firme.

NOTIFÍQUESE



DR. FRANCISCO JOSÉ ALABI MONTOYA
MINISTRO DE SALUD AD-HONOREM